

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LAXUMAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Señores Socios de:

LAXUMAR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía LAXUMAR S.A. durante el ejercicio económico del 2.017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Según estimaciones oficiales, en el año 2017 la economía ecuatoriana mostró nuevamente un crecimiento en sus actividades. Los sectores más dinámicos, según fuentes gubernamentales fueron: el sector de acuicultura y pesca de camarón que a pesar de los estragos que causo el terremoto del 16 de abril que afecto a zonas productoras de Manabí y Esmeraldas y la influencia negativa del fenómeno del niño sobre del litoral, muestra resultados positivos experimentando un crecimiento del 84,25% datos interanuales; otro sector es el de Enseñanza y Servicios sociales y de Salud cuyo crecimiento fue del 3,3 trimestral%; Sector de Suministro de Electricidad y Agua con un crecimiento del 33,6% datos interanuales; Sector Refinación de Petróleo, estos sectores han crecido gracias a la participación directa de la inversión pública del Estado. Por el contrario, hay otros sectores de actividad que han seguido profundizando en su deterioro, destacando la construcción con una caída trimestral del 7,4% de datos interanuales, el Alojamiento y servicios de comida con una caída del -10,7% interanuales, Correos y comunicaciones del -20,20 % interanuales. Otro indicador que nos muestra un desempeño positivo es la recaudación tributaria por parte del Servicio de rentas, teniendo un crecimiento del 4% interanuales, sin considerar los tributos por extraordinarios de la ley de solidaridad. Otro sector como el de la construcción está superando la fuerte caída del -21,20% interanuales; En explotación de Minas y Canteras de -8,6%; en el Agro con una mayor inversión del 17,8%; Industria Manufacturera del 14,6%. Estos números aportan datos importantes sobre la economía ecuatoriana, por un lado, el sector Privado continúa invirtiendo a pesar de la coyuntura negativa, mostrando una perspectiva en los negocios. Es importante destacar que el sector petrolero representa el 45% de las exportaciones en el Ecuador por lo menos desde el 2007, y fortalecimiento de diversos productos para su exportación y no se ha podido lograr el aumento de ingreso de divisas, por la caída del precio del petróleo el país tuvo que recurrir a endeudamientos para aumentar la balanza comercial, y debido a esto se tuvo que incrementar salvaguardias a las importaciones y esto repercutió en las inversiones extranjeras.

Las perspectivas para el año 2018 es que el crecimiento se estime entre 4,5% y 5,1% en tanto el sector económico del país son positivos, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones políticas programadas, para, entre otros, impulsar el denominado cambio de la matriz productiva acorde con la agenda política de Alianza País.

Es probable que las primeras cadenas productivas tales como: Primarias, industriales y Servicios: Conocimiento y Tecnología que es nuestro servicio, sean las que impulse el crecimiento en el año 2018.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa mantuvo poco empleados debido a que tenemos un negocio en marcha, en lo que se espera para el 2018 comenzar con las operaciones debidas y favorables.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

María José Díaz Armas
GERENTE GENERAL
LAXUMAR S.A.